

18/02/2025

## **Fiscalía y PDI logran detención de seis imputados tras operativo antidrogas en sector residencial de Alto Hospicio**

Durante la mañana de este martes, la Unidad de Drogas de la Fiscalía de Alto Hospicio junto a la sección MT-0 de la Policía de Investigaciones concretaron la entrada y registro en cinco domicilios del sector la Negra de la comuna, en el marco de una investigación por tráfico de drogas.

Dicha investigación se inició tras la recepción de una denuncia, mediante el programa Denuncia Seguro, en el cual se

informaba de la comercialización de drogas en un sector residencial de la comuna, específicamente cercano a una plaza y al costado de un jardín infantil. En base a los antecedentes recepcionados, la Fiscalía instruyó diversas diligencias a personal policial de la agrupación Microtráfico Cero de la Brigada de Investigación Criminal de la PDI, tales como vigilancias y controles a los compradores de las sustancias, logrando identificar tres domicilios en los que se vendían drogas y otros dos utilizados como lugares de acopio.

Con la información recopilada por la PDI, el Ministerio Público solicitó la entrada y registro a los domicilios, las cuales se concretaron este martes en un operativo y en el cual se logró la detención de seis imputados, tres de ellos que contaban con órdenes de detención por la misma investigación y otros tres imputados que fueron detenidos por flagrancia. Además, se logró la incautación de 43.2 gramos de cannabis, 47.42 gramos de cocaína base, 2.58 gramos de ketamina, 11 comprimidos clonazepam, dinero proveniente de la comercialización de droga y una munición.

La abogada asistente a cargo de esta investigación, María Jesús Quinteros, destacó que “estos domicilios donde se llevaba a cabo la venta de drogas están emplazados frente a una plaza y a un jardín infantil, lo que cobra relevancia porque para el Ministerio Público es prioridad limpiar estos espacios públicos de delincuencia y recuperarlos para la comunidad”.

Los imputados detenidos en el operativo, cinco chilenos y uno ecuatoriano, pasarán a control de detención el miércoles y serán formalizados por la Fiscalía de Alto Hospicio por delitos contemplados en la Ley 20.000 de tráfico y microtráfico de drogas.

